

## PROGRAMAS, SERVICIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER coordina **PROGRAMAS Y SERVICIOS** para promover la Conciliación de la vida personal y profesional en la Comunidad de Madrid:

### Proyecto Implanta

Proyecto de la Iniciativa Comunitaria EQUAL en el que se enmarca la presente acción de sensibilización en materia de conciliación, al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid. El proyecto promueve la implantación de nuevos modelos de organización en las estructuras laborales y sociales que favorezcan la conciliación de la vida personal y profesional.

### Premio Madrid Empresa Flexible

Se convoca anualmente desde la Dirección General de la Mujer, con el objeto de promover todas las iniciativas que, dentro de las empresas de la Comunidad de Madrid, pueden facilitar la conciliación de la vida laboral, con la personal y familiar de los trabajadores/as.

### Generando Cambios

Servicio de asesoramientos a empresas de la comunidad de Madrid, para que las PYMES implanten medidas de conciliación personal y laboral.

### Programa Amplía, dos grandes actuaciones:

Amplía horarios: creación de nuevos servicios de horario ampliado en centros públicos de educación infantil, primaria y ludotecas.

Amplía información: cualificación profesional a través de cursos de formación ocupacional.

### Por Igual

Dirigido a educar en valores de igualdad y a sensibilizar a toda la sociedad para hacer posible la conciliación de la vida personal y laboral.

### Programa Libera

Impulsar el protagonismo de la mujer en el desarrollo económico y laboral del ámbito rural, así como lograr mayores cuotas de inserción laboral femenina.

## AYUDAS Y SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Consejería de Empleo y Mujer a través de la Dirección General de la Mujer, convoca ayudas y subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para facilitar el acceso al empleo de las mujeres y la conciliación de la vida personal y profesional.

### Ayudas A Proyectos Empresariales Desarrollados Por Mujeres En La Comunidad De Madrid

Beneficiarias:

- Mujeres que desarrollen proyectos empresariales.
- La ayuda se incrementará en un 50%, si la actividad contribuye a potenciar la conciliación de la vida personal y laboral, siempre que la solicitante ejerza su actividad en:
  - *Guardería y enseñanza de Educación Infantil*
  - *Asistencia y servicios sociales*
  - *Jardines de recreo en los que la entrada es por precio*
- Serán objeto de ayuda: los gastos de constitución, los alquileres de local (máximo cuatro meses), y gastos generales.
- Se convocan anualmente (a principios de año).

### Subvenciones A Instituciones Sin Fines De Lucro Para El Desarrollo De Programas Que Favorezcan La Igualdad De Oportunidades Entre Mujeres Y Hombres

Beneficiarias:

- Serán subvencionables las actuaciones de aquellas Entidades sin ánimo de lucro que fomenten la igualdad de género.
- Aquellas Instituciones que favorezcan la conciliación de la vida laboral y personal.

- Cuantía máxima de la ayuda no podrá superar el 75% del coste subvencionable.
- Se convocan anualmente

*Para mayor información:*

- Teléfono de ayudas: 91 580 22 90 de la Consejería de Empleo y Mujer.
- Página WEB de la Comunidad de Madrid: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)